

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8399 *Resolución de 13 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 69, de 25 de marzo de 2021, con corrección en el número 75, de 3 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de 7 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor-Gruista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Carmona, 13 de mayo de 2021.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.